

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, DJO

El número de hoy es
El 2.330.

SORIA La Feria de Marzo

Se acreditó de excelente esta Feria desde el primer año que se celebró, y ya van a ser tres los que tiene lugar en los días 7 al 12 de Marzo. Este año, también con el Excelentísimo Ayuntamiento, cooperan al mejor resultado de la Feria, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Soria y las Sociedades de Labradores y Ganaderos y al efecto, han acordado las referidas entidades distribuir los siguientes premios.

Del Excmo. Ayuntamiento:

Un premio de cincuenta pesetas al ganadero que presente en el ferrial mayor número de cabezas de ganado mular.

Otro premio, de cien pesetas, al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.

Y otro premio, de cincuenta pesetas, al tratante ó comprador de mayor número de ganado mular.

Premios de la Cámara de Comercio e Industria:

Al mejor semental de ganado vacuno de cuatro á seis años, Diploma de honor.

A la mejor yunta de ganado mular, de labor, de cuatro á seis años, Diploma de honor.

A la mejor yegua de vientre, de tres á seis años. Premio 1.º: Cincuenta pesetas.—2.º: Diploma de honor.

A la mejor yunta de bueyes de labranza. Premio 1.º: Cincuenta pesetas.—2.º: Diploma de honor.

Al mejor semental caballar ó asnal. Premio 1.º: Cincuenta pesetas.—2.º: Diploma de honor.

Condiciones del Concurso.

1.º La inscripción de los ganados que aspiren á Diplomas y Premios, se hará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el día diez de Marzo próximo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

2.º Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados, se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.

3.º Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas que se presenten al Concurso, con opción á ser premiadas, se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso. Ténganlo bien presente los dueños, pues ésta, como las demás condiciones, se cumplirán, irremisiblemente.

4.º El Concurso de ganados tendrá lugar el día once de Marzo, á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros de Soria, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios, distribuyéndose éstos entre los agraciados el día doce, á las once de la mañana, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento.

5.º No podrán tomar parte en este Concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria ni los que hubieran sido ya premiados en la Feria de los años anteriores.

6.º Los fallos del Jurado calificador serán inapelables.

Advertencia.—A todos los ganados se les facilitará local y se distribuirán mil arrobas de paja, no gozando de este beneficio los que pertenezcan al término municipal de Soria.

Festejos Públicos.

Habrán funciones de Teatro, de Cinematógrafo y otros cultos espectáculos, y la noche del día diez de Marzo se quemará, en la Plaza Mayor, una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionados por el acreditado pirotécnico soriano don Gregorio Cecilia.

LIBRERÍA DE P. RIOJA

Seportales de Collado, 42.—SORIA

NOVEDADES

para



Carnaval

Confetti, serpentinas y caprichos

PRECIOS ECONÓMICOS

Con matrícula propia, sin temor á la Investigación de Hacienda para poder vender todos estos géneros, propios de Librerías, sin meterse á vender Pimentón, Paños, Pasteles, etcétera, etcétera.

CONFETTI Y SERPENTINAS

de buena calidad.

LIBRERÍA DE P. RIOJA

La contribución Industrial.

He aquí la parte dispositiva del reciente decreto firmado por S. M.

Artículo 1.º Los delegados de Hacienda procederán inmediatamente al examen de las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial presentadas durante el segundo semestre del último ejercicio, para depurar si en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos establecidos en el vigente reglamento de dicho tributo, y excitarán á la vez el celo de los Alcaldes para que cumplan los citados preceptos y cuiden de que en las respectivas localidades no se ejerzan industrias sin figurar debidamente en matrícula los industriales.

Art. 2.º Los delegados de Hacienda darán cuenta á la Inspección general ó á la Dirección general de Contribuciones, Rentas e Impuestos, según los casos, de las faltas ó infracciones que descubran en la práctica del servicio á que se refiere el artículo anterior, proponiendo los correctivos que por sí, no hayan podido imponer dentro de las facultades que les confiere el reglamento orgánico de la Administración provincial.

Art. 3.º Las administraciones de Hacienda remitirán quincenalmente á las Cámaras de Comercio una relación detallada de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos referentes á industriales de las tarifas 1.ª y 2.ª de la contribución industrial que se hallen establecidos en las localidades donde radiquen aquellos organismos, las cuales devolverán informada dicha relación dentro del plazo de quince días.

Otra relación de altas y bajas y ex-

pedientes de fallidos relativos á los industriales que figuren en cada gremio se remitirá también quincenalmente al síndico correspondiente, para que sea informada asimismo en el plazo de quince días.

Por diligencia en los documentos respectivos se hará constar los referidos informes de las Cámaras y de los síndicos, entendiéndose que si tales entidades dejasen de transcribir el plazo de quince días sin emitirlos, renuncian al derecho de hacerlo.

EL GITANO DE LA GUITARRA

Cuento corto.

Fué Sevilla, la clásica tierra de la sal femenina, de los clavetes reventones y del perfumado azahar, el escenario de aquel drama. Pepiyo el gitano era el protagonista: un muchacho guapo con los tufillos echados sobre las sienes.

Ella, la al parecer víctima, era una chiquilla venida al mundo para dar desazones á los hombres y envidia á las compañeras de sexo. Descendida de raza gitana, como él; pero no era de esas de pelo azabache, peinetas de coral; ni vestía, como esas recitadoras de la *guena ventura*, la falda chillona. ni el pañolillo impregnado de mugre.

Carmen, que tal era, su nombre, y que deslumbraba con sus grandes y rasgados ojos negros, venía á ser una gitana modernista. Cui-tis marfileno, boca de fresa, nariz y orejas perfectísimas y líneas esculturales, componían su físico. Resultaba distinta de las demás. Hasta en su pelo rubio como espigas de mies, y nadie la tomaba por descendiente de esa *troupe* de desarrapados que se ven á menudo formando grandes carabanas, reñidas con la higiene y la estética.

Los dos gitanos se habían entendido, viviendo en paz y armonía. El, afamado tocador de guitarra, sacaba muy buenos jornales, siendo la alegría en las juergas de los señoritos, y ella ganaba no poco, ejerciendo su oficio de peinadora entre la gente *Carchula*.

Un día, la confidenciosa mujer, hizo brotar la Perla, la venda pasional que le cubría á sus pies, permitiéndole ver un día la perla, y atropellado por un sentimiento de venganza, hizo correr la sangre de Carmen.

Ella, una vez curada de sus heridas, fué colmada de caricias por todos, gracias á su hermosura, llegando á ser la mujer de moda.

El ingresó en la cárcel condenado por no sé cuántos años, y allí en su soledad, empuñando la guitarra de la que no se ha separado, y á la que no puede hacer ya sonar con alegría, canta esta copla, que es el compendio doloroso de un corazón destruido:

El querer quita el sentido...
Lo digo por experiencia
porque á mí me ha sucedido...

MANUEL CANO.

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brevia, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre, núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.—5—

DESAFUEROS

El arte de la desafinación. Está más extendido de lo que generalmente se piensa el «sublime» arte de la desafinación.

En toda orquesta ó concierto; lo primero es templar los instrumentos. Bueno; pues en la orquesta social se *templa* poco y se desafina mucho.

Unas veces, los que oyen, notan el defecto, algunas otras no lo advierten; pero la desafinación existe.

Casi siempre los fracasos, las decepciones, las caídas, son consecuencia natural de una desafinación.

Basta que un músico de los de última fila ó banquete se salga, como aquel que dijo, del diapason normal, para que los inteligentes se llamen á engaño... y nunca falta un fresco que larga la primera pitada, que

prende, como un reguero de pólvora y determina el siniestro.

En la orquesta social se reúnen á veces muchos músicos de última fila. Algunos hay que son sordos de nacimiento, y otros, tontos de capirote. Con tales elementos ¿qué armonía puede haber? ¡Forzoso es desafinar!

Pero el que desafina, jamás lo confiesa. Su exagerado amor propio le convierte, de esclavo en despotista de la verdad, y como es lógico el con tal de salirse con su tema, no le importa el fracaso de la orquesta, por ser de aquellos de «¡Salvense los principios aunque perezcan las Colonias!»

Por supuesto, que los tales principios no son otra cosa que su egoísmo refinado, su conveniencia imperiosa. Acaso con la desafinación logran un objetivo, y hacia él van sin miedo á nada ni á nadie.

Claro es que con tales elementos no se organizan orquestas de concierto, sino murgas callejeras; pero como el director de la banda ó sea el que lleva la batuta no suele tener la suficiente cultura y gusto musical, á lo mejor salen los artistas... ¡por perteneras!

Imaginad un gran conclave de inteligencias bien dispuestas para tal ó cual empresa generosa. Los discursos, las elucubraciones, los ditirambos, van de aquí para allá. Todo marcha como sobre ruedas para el objetivo deseado; pero de pronto el borbón dan la nota discordante, desafinan, y el público se llama á engaño.

Ese y no otro es el verdadero origen de muchas decepciones populares, de otras escogidas y de la mayoría de las reuniones de carácter público; desde las más elegantes á las más capuchinescas.

El arte de la desafinación está muy extendido. Hay quien lo ejerce con tan desdichada oportunidad que logran poner en ridículo, cuando no en solfa, las cosas más respetables.

Por supuesto que la culpa la tienen los que se meten á organizadores de tales orquestas solo por el borbón, que es un instrumento en apariencia al alcance de todas las ineptitudes.

El borbón! Parece fácil, y sin embargo es difícilísimo el tocarlo, porque herir ó golpear el parche á destiempo... es como ir á coger peras en un olmo.

A los que desafinan por ignorancia se les puede soportar; pero á quienes lo hacen por mala intención se les debía condenar á estar tocando el clarinete ó el flautín hasta que se cayeran redondos de puro fatigados.

El desafinar es un contratiempo que denota imprevisión y por consiguiente se debe castigar como el más nefando de los desafueros.

Ah! de la desafinación:

Abel Imart.

GRAN LIQUIDACION

En el antiguo comercio de los Valencianos, hoy de VICENTE SORIANO, se liquidan todos cuantos géneros existen en dicho Establecimiento, como son:

Loza, cristalería, batería de cocina, espejos y cuadros, juguetería, lampistería, molduras y paraguas, artículos de fantasía, perfumería y cuantos géneros hay en esta casa.

Se hace gran rebaja en los precios. Dicha Liquidación se hace por retirarse su dueño del Comercio. Soportales del Collado, número 38, SORIA. —5—

LAS OBRAS PUBLICAS

Circular importante.

Por el director de la *Gaceta de Obras Públicas*, se ha dirigido á los ingenieros, ayudantes y asientistas de Obras públicas, contratistas, constructores y jefes de distintas fábricas, una interesante circular, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«El ministro de Fomento ha publicado un decreto, en virtud del cual gastará el Estado cien millones de pesetas para el desarrollo de la Agricultura y de las Obras públicas, que con cien millones que además corresponden á Corporaciones y Municipios, y más del doble que habrán de gastar particulares, empresas y compañías por la influencia natural de aquel gasto oficial, hará que entre ingenieros contratistas, constructores, maestros y obreros de todas clases, circulen 500 millones de pesetas.»

«Es indispensable, es forzoso, es de todo punto necesario que todos los ingenieros y contratistas de España; todos los constructores, todas las fábricas, todos los talleres, todos los obreros y todos los que quieran bien á España, sin distinción de clases ni colores políticos, den muestra de vida.»

«Teniendo esto en cuenta, tengo el honor de invitar á usted á lo siguiente:

- 1.º A que me remita usted carta para el ministro de Fomento manifestando la satisfacción con que se ha visto la iniciativa del Gobierno de dedicar cien millones al desarrollo de fuentes de riqueza.
- 2.º Que haga usted que escriban cartas en ese mismo sentido, y me las envíen, todos sus empleados, amigos, subordinados y obreros.
- 3.º Que obtenga usted esto mismo de todos los fabricantes, comerciantes e industriales que usted conozca, ó de que usted se valga.
- 4.º Que haga usted que el número de cartas sea el mayor posible y sin sujeción á modelo, y por lo tanto, según cada cual lo sienta, lo mismo que estén bien que mal escritas; y
- 5.º Que haga usted el favor de hacer llegar con firmas de amigos y con obreros las hojas adjuntas, no sólo las que sepan firmar, sino los que no sepan, y otros firmen por ellos.

Le invito á que no deje usted de hacer todo esto con gran interés y con la mayor rapidez posible, teniendo en cuenta que ello redundará en bien de España y de todos los que trabajamos.

De todo un poco.

Para taladrar el hierro.

«Cuando no se dispone de los útiles necesarios para taladrar en frío el hierro, existe un medio muy sencillo que produce buenos resultados. Consiste en hacer una barra de azufre del grueso del agujero que se quiera practicar en la pieza metálica; y una vez está al rojo blanco, se le aplica aquella en el punto que se desea perforar. El contacto de los dos cuerpos produce la formación del sulfuro de hierro, y la barra de azufre penetra en la pieza metálica con gran facilidad.»

Conservación de la miel.

«En cantidades grandes pueden usarse toneles ó envases de madera herméticamente cerrados, pero en cantidades pequeñas se conservan en tarros de porcelana, de barro vidriado, embiertos con un lienzo empapado de aguarrás y sobre el lienzo un pergamino bien sujeto y atado.»

Prodigios de la falsificación.

«Es una barbaridad lo que hoy adelantan las ciencias. Un paso más y tenemos de puro progreso.»

«En los Estados Unidos acaban de descubrir la producción artificial de los huevos y la manteca.»

«Con un poquito de aceite, harina y una substancia colorante, se obtiene la yema del huevo; sumergiéndola en un líquido albuminoso se tiene la clara. Rodeados ambos elementos de una película de albúmina se someten á la acción de una máquina que les forma una cáscara de yeso. Se cuecen después á determinada temperatura y se tiene un huevo tan auténtico como cualquiera que cojamos en un corral, con la ventaja de conservarse aquel definitivamente.»

No es menos peregrina la sofisticación de la manteca. Un químico norteamericano, ha conseguido producir la nada menos que con los residuos de la refinación del petróleo. Su color es algo más oscuro, pero su sabor es idéntico al producto natural. Confitemos en que no ha de tardar el mq.

mento de ingerir á todo pasto, yeso y petróleo como si tal cosa.

Fundición de la madera:

Hasta hoy la madera fundida era una materia experimental en los laboratorios, pero en lo sucesivo será un producto utilizable por la industria.

Se prepara destilando en el vacío, fragmentos de madera que, así, pierde el agua y los productos pirogenados que contiene hasta quedar reducido á un esqueleto fibroso con las sales minerales. En este estado se deja enfriar la masa, encierráseta en un autolavo reemplazando el aire por el azoe á una presión de dos atmósferas y se calienta durante dos horas á una temperatura de 800 grados.

Los fragmentos quedan transformados en una masa líquida que al enfriarse se endurece mucho. Tiene la ventaja de poderse moldear con gran facilidad y ofrecer mayor resistencia al desgaste.

La edad de las abejas.

Es facilísimo reconocer la edad de un enjambre por la producción de su cera.

Cera blanca, un año. Cera amarilla ó negruzca, dos años. Cera negra, tres años.

Casos y cosas.

Ante consejo de familia, interroga severamente al padre á la hija, que quiere casarse á todo trance.

No te da vergüenza tratar de casarte con un hombre que tanto bebe y casi siempre está borracho?

La hija le contesta: Pero padre, ¡si cuando no está borracho... no se quiere casar!

En visita recorriendo la casa: Chico, chico, qué elegante estás poniendo la casa! ¡Con lámpara de bronce en el comedor!

¡Hombre, no me ha costado nada! ¡Se la traje mi señora enganchada entre el sombrero que le regalé mamá!

Un tío sucio, muy pistoso, llega al Casino y entusiásticamente dice á los amigos: ¡Acabo de lavar una ofensa!

Vamos compadre, le dice Gedemón, has hecho bien. La limpieza, ante todo, por sí mismo.

Un republicano intransigente: Caes enfermo, lo visita el médico por quinta vez y le dice:

Lo encuentro á usted mejor y si no hace una nueva locura, entrará usted mañana en plena reacción.

Eso nunca, contesta el puritano, soy todo de la República y nada quiero de la reacción.

La campaña de Melilla.

HOSTILIDAD RIFEÑA

Un cabo y un soldado muertos.

MELILLA. (Lunes noche.) Ayer ocurrió un incidente gravísimo junto á la fuente inmediata al morabito de Sidi Amanan, situado á un kilómetro de la posición de Hidum.

De este campamento habían salido un cabo y dos soldados del quinto regimiento mixto de Ingenieros, á quienes acompañaba otro soldado de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de infantería de Guipúzcoa.

Este último estaba agregado á la compañía de Ingenieros para trabajar como albañil, que era su oficio antes de ingresar en filas.

Salieron de Hidum el cabo y los tres soldados referidos con una acémila, en busca de agua.

Llegaron á la fuente vecina del morabito de Sidi Amanan, sin que ocurriese á la ida ningún contratiempo ni observasen nada anormal que pudiera hacerles entrar en sospecha de que algo muy desagradable les esperaba.

En la fuente llenaron las cubas, que volvieron á colocar sobre la acémila.

Hecho esto, emprendieron la vuelta en esta forma: iban al frente el cabo y el soldado de Guipúzcoa, seguidos por el soldado de Ingenieros. El cabo y el soldado de Guipúzcoa quedaron atrás, pues caminaban algo más despacio, por no temer peligro alguno.

Cabo y soldado habían recorrido escasos veinte metros desde que se separaron de la fuente del morabito para regresar á Hidum, cuando se oyó una descarga de fusilería, hecha desde una acequia próxima á la fuente.

El cabo de Ingenieros y el soldado de Guipúzcoa, al recibir la descarga, rodaron por tierra.

Una bala de remington se alojó en la cabeza del cabo, matando á éste de modo instantáneo. El de Guipúzcoa había recibido un balazo en la pierna izquierda, y no podía moverse.

Los dos soldados de Ingenieros que iban delante, al oír la descarga y darse cuenta de lo que ocurría, apresuraron la marcha hacia Hidum, al objeto de avisar para que pudieran salir de la posición fuerzas en auxilio de los que rezagados quedaban.

Y todavía, para ganar tiempo, uno de los soldados hizo dos disparos con objeto de llamar la atención de la fuerza en Hidum destacada.

Mientras tanto, los agresores, viendo tendidos en tierra á sus dos víctimas, salieron de la acequia que les había servido de escondite para realizar á mansalva sus criminales designios.

Eran cuatro moros. Acercáronse al cabo; vieron que estaba muerto, y se apresuraron á quitarle el fusil. Otro tanto se propusieron hacer con el soldado de Guipúzcoa, que se desangraba por momentos.

Juzgáronlo empresa fácil, dada la situación trágica del cabo; pero no contaron con que éste, apelando á un supremo esfuerzo, había de defender el arma con el más admirable de los heroísmos.

Así fué. Los moros pugnaban por arrebatar el fusil á la segunda de sus víctimas y el muchacho lo defendía con furia loca.

Vieron los moros el asunto más que difícil, y temerosos de que la lucha con el herido tuviese para ellos alguna mala consecuencia, dijéronle que le perdonaban la vida si se allanaba á entregarles el fusil.

El soldado, que apenas podía hablar, contestó con la negativa más rotunda.

Siguieron los moros la emprendida lucha por la conquista del fusil. Redobló el herido su esfuerzo y de tal modo se aferró al arma, con tanta tenacidad la quería defender, que para arrebátarsela, por fin, tuvieron los agresores necesidad de hacer uso de sus garras para cortar los dedos.

La conducta del soldado de Guipúzcoa es de una grandeza trágica inenarrable.

El hecho, al ser conocido en Melilla, ha causado honda emoción y al mismo tiempo admiración altísima.

En Manresa, desde hace algún tiempo ha caído sobre la comarca una plaga de ladrones. Ayer, en pleno día, á las cuatro de la tarde, y en punto tan concurrido como la calle Nueva de Santo Domingo, fué robado el piso donde vive el obrero José Portabella Vives, del que se llevaron 1.750 pesetas que Portabella tenía ahorradas y algunos objetos de valor.

Dicen de Castellón, que en Rosell se ha perpetrado en el pueblo un terrible asesinato. Al lugar del suceso se ha trasladado el Juzgado de Vinaroz para instruir diligencias, y con la misma dirección ha salido el teniente fiscal de la Audiencia, lo cual sugiere la suposición de que el crimen reviste una suma gravedad.

En la masía «Atalaya», del término de Adraneta, ha sido encontrado junto á la cocina, completamente carbonizado, el cadáver de la anciana Manuela Parredo.

A pesar de las diligencias practicadas por el Juzgado, todavía no se ha conseguido poner en claro cómo ocurrió el suceso.

De la Casa de Beneficencia de Valmaseda en Bilbao, ha desaparecido la asilada Cecilia Vélez, de sesenta y seis años.

Era maniática y se sospecha que se arrojó al río.

En Miranda de Ebro, la policía ha detenido á dos pájaros de cuenta, vecinos de Madrid, llamados Mariano Malagón y Cándido Pínelo, los cuales se hospedaron en la fonda de la viuda de Egaña en compañía de dos alemanes á quienes trataban de estafar 9.000 pesetas por el conocido procedimiento del entierro.

La dueña de la fonda, sospechando de los detenidos, pasó aviso á la policía, frustrando de este modo el negocio de los enterradores.

Los alemanes, que son dos hermanos llamados Lohmann y Carlos Grave, han manifestado que los detenidos debían entregarles un tesoro oculto en Bilbao.

No han sido pocos ni flojos los temores de los campesinos, ante tal abundancia de agua, muy mala en ellos dicen y tan á menudo favoreció y tantos desastres ha ocasionado en algunas regiones españolas, perjudicó á los campos, aun cuando no tanto como se creía.

Temían, y no sin razón, que empapada de agua la tierra, convertida en esponja, los hielos que seguidamente la atacasen, habrían de matar por completo la planta nacida.

Afortunadamente para todos, no ha sido así.

Por esta circunstancia los campos presentan buen aspecto; los centenos están aún mejor que lo que puede pedirse en esta época, en países donde no están muy largas las nieves perpetuas; los prados, vegas y cañadas únanse sin pasto, por que en esta fecha no puede haberlos, están buenos y permiten que los ganados puedan solazarse y dárseles y «aparcarse» y en general, hay motivos más que suficientes para esperar buen año.

Han parido muchas ovejas y son excelentes las crías.

Y también, los precios de los cereales se sostienen; y el ganado lanar y vacuno tiene pesquisas y hay saca, sobre todo ahora de terneros, y luego vendrá la FERIA.

Preparémonos á recibir el paso de las estaciones.

¡Quiera Dios que con la Primavera y Estío, venga la realización completa y cabal, de las riueltas, halagadoras esperanzas que hoy consuelan al sufrido y honrado labrador!

VEGA ALBERCHE.

POZOS ARTESIANOS.

Repetidas veces, en conversaciones particulares, hemos sido interrogados para dar una idea del precio á que puede resultar la unidad de agua puesto al servicio de la agricultura por el procedimiento de los pozos artesianos.

Sería espacioso consignar el sinnúmero de causas que impiden determinar á priori ese precio. No porque las leyes de hidrología no permitan fijar con la aproximación necesaria para dar respuesta á lo que se refiere al corte del pozo, sino porque hay factores que pueden variar á voluntad del propietario. Por ejemplo: la casa valenciana que ya tiene ejecutados algunos pozos en esta provincia, contrata según la tarifa siguiente:

1.º Estudios, reconocimientos y análisis físico-higroscópicos.

2.º Precios convencionales previa consulta.

3.º Pozos para usos domésticos.

a) Construcción de un pozo de 10 metros de profundidad, y 15 centímetros de diámetro, 750 pesetas.

b) Lo mismo, pero 20 metros de profundidad, 1.700 pesetas.

4.º Ambos sin tubo.

a) Pozos ordinarios.

a) Construcción de un pozo de 50 á 60 metros y 15 centímetros, 7.000 pesetas.

b) El mismo, entubado de hierro, 1.000 pesetas.

5.º Pozos para abastecimiento de poblaciones y para riegos.

a) Estudios, reconocimientos y análisis

En la masía «Atalaya», del término de Adraneta, ha sido encontrado junto á la cocina, completamente carbonizado, el cadáver de la anciana Manuela Parredo.

A pesar de las diligencias practicadas por el Juzgado, todavía no se ha conseguido poner en claro cómo ocurrió el suceso.

De la Casa de Beneficencia de Valmaseda en Bilbao, ha desaparecido la asilada Cecilia Vélez, de sesenta y seis años.

Era maniática y se sospecha que se arrojó al río.

En Miranda de Ebro, la policía ha detenido á dos pájaros de cuenta, vecinos de Madrid, llamados Mariano Malagón y Cándido Pínelo, los cuales se hospedaron en la fonda de la viuda de Egaña en compañía de dos alemanes á quienes trataban de estafar 9.000 pesetas por el conocido procedimiento del entierro.

La dueña de la fonda, sospechando de los detenidos, pasó aviso á la policía, frustrando de este modo el negocio de los enterradores.

Los alemanes, que son dos hermanos llamados Lohmann y Carlos Grave, han manifestado que los detenidos debían entregarles un tesoro oculto en Bilbao.

No han sido pocos ni flojos los temores de los campesinos, ante tal abundancia de agua, muy mala en ellos dicen y tan á menudo favoreció y tantos desastres ha ocasionado en algunas regiones españolas, perjudicó á los campos, aun cuando no tanto como se creía.

Temían, y no sin razón, que empapada de agua la tierra, convertida en esponja, los hielos que seguidamente la atacasen, habrían de matar por completo la planta nacida.

Afortunadamente para todos, no ha sido así.

Por esta circunstancia los campos presentan buen aspecto; los centenos están aún mejor que lo que puede pedirse en esta época, en países donde no están muy largas las nieves perpetuas; los prados, vegas y cañadas únanse sin pasto, por que en esta fecha no puede haberlos, están buenos y permiten que los ganados puedan solazarse y dárseles y «aparcarse» y en general, hay motivos más que suficientes para esperar buen año.

Han parido muchas ovejas y son excelentes las crías.

Y también, los precios de los cereales se sostienen; y el ganado lanar y vacuno tiene pesquisas y hay saca, sobre todo ahora de terneros, y luego vendrá la FERIA.

Preparémonos á recibir el paso de las estaciones.

¡Quiera Dios que con la Primavera y Estío, venga la realización completa y cabal, de las riueltas, halagadoras esperanzas que hoy consuelan al sufrido y honrado labrador!

VEGA ALBERCHE.

Desgracias.

¡Ocho españoles apresados?

Noticias recibidas de Las Palmas dan cuenta de que siete de los ocho tripulantes de la goleta «Andarina», á quienes se supone apresados por los moros en las costas de Africa, son casados y tienen hijos.

La «Andarina» pertenece á la matrícula de Lanzarote, y la noticia de la tropelía mórtua ha producido tremenda impresión en aquella población.

La inseguridad en Cádiz.

En varios pueblos de la provincia de Cádiz se están cometiendo numerosos robos, muchos de ellos audaces.

En Rota y Sanlúcar han desaparecido muchas reses.

Por los campos merodean muchos salteadores, creyéndose serán licenciados de presidio.

Granizo, nieve y frío.

En Almería ha descargado una fortísima granizada.

En los pueblos cercanos ha nevado copiosamente.

Hace un frío intenso, y el mar se halla agitado.

Rivalidades amorosas.

Comunican de Calatayud, que en Gotor, el joven Mariano Lafuente, de diez y nueve años de edad, ha matado de una cuchillada en el cuello, por rivalidades amorosas, á Gregorio Martín, de diez y ocho.

Muerte de un obispo.

Comunican de Badajoz que ha fallecido, por efecto de una embolia, el obispo de aquella diócesis, don Félix Soto Mancera, ex-auditor de la Rota.

Ha muerto rodeado de sus familiares, y confortado espiritualmente por el penitenciario señor Paul Martí.

físico-higroscópicos, construcción de pozo de 15 centímetros y 75 á 80 metros con sus tubos de hierro y entubado, 15.000 pesetas.

b) El mismo, 80 á 95 metros 20.000 pesetas.

c) El mismo, 100 á 110 metros 28.000 pesetas.

d) El mismo, convertido en una ó varias fuentes, precios convencionales.

5.º Trabajos en norias y pozos antiguos.

a) Desde la superficie hasta 19 metros de profundidad, á 100 pesetas metro.

b) Desde 10 á 20 metros, á 210 pesetas metro.

c) Desde 20 á 30 metros, á 120 pesetas metro.

d) Desde 30 á 40 metros, á 130 pesetas metro.

e) Desde 40 á 50 metros, á 140 pesetas metro.

Desde 50 en adelante, precios convencionales, previo reconocimiento.

La forma de pago para los precios de alguna importancia, es mediante plazos en relación con el número de metros contratados y profundizados.

Como nuestro objeto no es hacer el reclamo de casa alguna nos abstendremos de citar nombres.

Aparentemente son precios exorbitantes los que anteceden, pero es sólo en apariencia, porque la condición de la profundidad contratada y gran cantidad de agua nos dá la seguridad de lo que hemos de gastar y por tanto, como empresas de esta índole no deben emprenderse sin un estudio serio, sabremos si conviene ó no ese precio por la cuenta de gastos y productos que previamente hayamos formado.

Libros y periódicos.

Obran en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad Crónica de la Guerra de Africa, en los que se concluye el relato del combate del 27 de Julio, conducida seguida por el Cuerpo de Sanidad y veintiduro de Melilla con los heridos, agresión contra Alhucemas. El Raguí y la conducta que con él siguió España. Juicio crítico de lo que pudieramos llamar primer período de la campaña, y el ataque al bloque, destrucción de la vía férrea y otros episodios.

Además de los fotográficos entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Rif entre los ríos Molyva y Quert, tirado á cinco tintas y trazado bajo la dirección del comandante de Ingenieros don Benito Chías.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra, pueden hacerse en las Librerías y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

A los ganaderos, vaqueros y expendedores de leche.—Un editor práctico, F. Orrier, de Madrid, acaba de publicar un libro utilísimo, dedicado á la vulgarización de una de las más importantes industrias derivadas de la Agricultura, cual es la cría, buena conservación de las vacas lecheras y la explotación de la leche.

Titúlase Manual Práctico del Vaquero, y está escrito por el ilustre y práctico Veterinario lactotécnico don Ramón Pellico, quien estudia sucesivamente el ganado, empezando por el toro reproductor y las buenas vacas lecheras, á cuyas principales razas dedica especial atención; la alimentación de las vacas lecheras, de los becerros y las sustancias alimenticias son objeto de un detenido examen, como asimismo la establecimiento y ordeno, el parto y aborto y las enfermedades y medios de evitarlas. Por último, los capítulos finales de esta obra están dedicados á estudiar con gran detenimiento la leche y sus alteraciones, el comercio de la leche y sus diversos análisis.

Esta utilísima obra véndese en todas las Librerías al precio de 1,50 pesetas en rústica y 2 pesetas encuadernada en tela.

Editor, P. Orrier, plaza de la Lealtad, número 2, Madrid.

En Soria, en la Librería de P. Rioja.

DE SORIA

La Fonda de Juan Brieua.

Se trata del conocido fondista soriano Juan Brieua, que hace años estableció en nuestra capital la primera Fonda titulada del Comercio.

Ahora, de la calle del Collado, ha trasladado su establecimiento á la Plaza de Gómara (Joy de Lorenzo Aguirre), y en verdad que las reformas y mejoras que ha realizado, son sin exageración alguna, notables por todo extremo.

Ocupa la casa número 3, en sus pisos principal y tercero, con más de veintitantas habitaciones lujosamente amuebladas y esmeradísimo servicio de camas.

Ha resultado el problema en Soria, de contarse desde hoy con un gran Comedor-restaurant, elegantísimo, á la moderna, cómodo, con todo el aspecto de magnificencia que esta clase de departamentos requieren los establecimientos de su índole.

Ocupa dicho Comedor toda la planta baja del edificio que permite un sin número de mesas para almuerzos, comidas y banquetes, Fiestas, bautizos ó bodas, aparte el bonito Escritorio para servicio especial de viajeros comerciales ó viajeros y turistas que precisen despachar en breves momentos su correspondencia.

Es, en una palabra, el summum de la comodidad y buen gusto, donde pueden viajeros y sorianos hallar lo que en materia de comer, no se tenía en nuestra capital hasta el día.

La obra de construcción ha corrido á cargo del inteligente artista soriano en carpintería y ebanistería, Nicéforo Hernández y el decorado lo ha practicado el acreditado pintor don Victoriano de la Barrera.

La Cocina del nuevo establecimiento de

Juan Brieua, es también amplísima habiendo traído un precioso ejemplar de cocina francesa de la casa constructora Vallés, de Madrid, que es la última palabra en hogares, hornos, estufas y depósito de agua.

El personal de servicio, es entendido y numeroso.

Una excelente Fonda ó Hotel en fin, que acredita al fondista, y honra á Soria.

Le felicitamos, como buenos paisanos suyos, y le deseamos buen negocio.

Estos días ya ha sido estrenado el Comedor y los elogios de los concurrentes, no pueden ser más satisfactorios.

MERCADOS DE CASTILLA

(Notas de los últimos celebrados).

Valladolid.—Almacenes del Canal: Entradas, 300 fanegas de trigo, á 28'62 pesetas los 100 kilos (40'50 reales fanega).—Precio sostenido.—Almacenes generales: Entradas, 100 fanegas de trigo, á 28'62 pesetas los 100 kilos (49'50 reales fanega).—Precio sostenido.

Peñafiel.—Entradas, 100 fanegas de trigo, á 28'33 pesetas los 100 kilos (49 reales fanega).—Centeno, 17'51 pesetas los 100 kilos (29 reales fanega).—Cebada, á 15'10 pesetas los 100 kilos (25 reales fanega).—Precio sostenido.—Embarcados dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina.

Medina del Campo.—Entradas, 300 fanegas de trigo, de 28'33 á 28'62 pesetas los 100 kilos (49 á 49'50 reales fanega).—Precio sostenido.

Ávila.—Entradas, 150 fanegas de trigo, á 28'62 pesetas los 100 kilos (49'50 reales fanega).—Centeno, 18'72 pesetas los 100 kilos (34 reales fanega).—Cebada, 15'10 pesetas los 100 kilos (25 reales fanega).—Precio firme.

Salamanca.—Entradas, 300 fanegas de trigo, á 27'75 pesetas los 100 kilos (48 reales fanega).—Centeno, á 20'53 pesetas los 100 kilos (48 reales fanega).—Cebada, á 17'81 pesetas los 100 kilos (27'60 reales fanega).—Precio flojo.

Rioseco.—Entradas, 600 fanegas de trigo á 28'04 pesetas los 100 kilos (48'50 reales fanega).—Precio sostenido.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas ELIXIR SAZ DE CARLOS (Stomalix) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero. Para combatir las digestiones perzosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, edemas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo italiano á quien lo pide.

Ecos y Noticias

La Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas ha cursado á los administradores de Hacienda una circular, para que en lo sucesivo no se admitan repartimientos de la contribución industrial que presenten los Ayuntamientos, con la omisión de consignar la vecindad de los contribuyentes forasteros, condición que exige el artículo 73 del reglamento de 80 de Septiembre de 1885, y además se les dan instrucciones para subsanar semejante omisión respecto á los en que se ha omitido este año tal requisito.

Según vemos en el Diario Oficial del 29 de Enero último, le ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Inválidos y amigo el soldado repatriado de Melilla Román Soria Rubio, natural del pueblo de La Cuenca, que como saben nuestros lectores fué el primer soldado soriano que llegó al país natal con el brazo izquierdo de menos, que perdió en la acción de Sidi-Musa.

Su buen compañero y paisano, también del Cuerpo de Inválidos, sargento don Marcelino Pardo le ha ayudado cuanto le ha sido posible en el asunto, y á Román Soria le felicitamos cordialmente, y al amigo Pardo le aplaudimos como patriota que tanto espíritu de compañerismo militar ha demostrado.

El lunes último en el pueblo de La Cuenca, contrajo matrimonio la estimada y bella señorita Juana Mateo Saz, con el apreciable joven don Alejandro Barranco. Reciban cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

Para el día tres de Marzo próximo se ha señalado oficialmente la subasta de transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde Medinaceli á Monreal del Campo, bajo el tipo máximo de 10.799 pesetas anuales.

Hoy habrá contrato matrimonio en la iglesia de San Ginés, en Madrid, el joven ilustrado Ingeniero Jefe de las obras Bolar (Guadalajara) don Manuel Lázaro Callejo, —hijo de nuestros buenos amigos y paisanos don Jerónimo Lázaro Adra-

Esta noche, en el «Casino de Numancia», tendrá lugar el Concierto organizado y es-

—Por anticipado auguramos al la fiesta resultará brillante y a las ovaciones que obtendrán las distinguidas señoritas Men-

Sinceramente felicitamos al abogado soriano, nuestro simpático amigo don Pedro de San Martín, por el señalado triunfo que ha obtenido en los cuatro Juicios orales en que ha actuado como abogado defensor en la Audiencia Provincial los días 28, 29, 30 y 31 del mes de Enero que acaba de

Este cuádruple triunfo, unido a los muchos ya obtenidos por el señor San Martín desde que pertenece al Ilustre Colegio de Soria, le acreditan más y más de tan valioso como hábil jurista, cuya nombradía tan estimada está siendo en la capital y la provi. cia.

En breve, tenemos entendido que el Alcalde de Soria señor Vicén marchará a Madrid, y entre otros asuntos se ocupará del proyecto de Escuelas y el del ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud.

El pleito que por el Juzgado de Almazán se ha seguido por la Condesa de Fuensalida con el Ayuntamiento y pueblo de Bayubas de Abajo sobre aprovechamiento de aguas del río de dicho nombre, Bayubas, ha sido fallado por la Audiencia Territorial de Burgos en grado de apelación a favor de los expresados Ayuntamiento y pueblo a los que muy de veras felicitamos en su causa justísima de la que en varias ocasiones hemos hablado, y felicitamos también al digno y celoso párroco don Bernabé Merino, colaborador nuestro.

El abogado defensor del asunto en el Juzgado de Almazán ha sido, el veterano y hoy decano del Colegio de Soria don Pedro Antonio Sánchez-Malo.

Ha sido declarado totalmente exento de responsabilidad alguna nuestro estimado amigo y paisano don Epifanio Roldán en el asunto de la quiebra de la Minera del Moncayo, en la que se le nombró Juez comisario y por tanto le ha sido devuelta por la Delegación de Hacienda de Soria la cantidad de 48.600 pesetas.

El domingo último se celebró en el Ayuntamiento la sesión para la rectificación del alistamiento de mozos del actual reemplazo, habiendo quedado alistados 65 mozos. El día 12 del próximo Febrero será el cierre definitivo del alistamiento, y el 13 a las 7 de la mañana, comenzará el sorteo.

En nuestra interesante información Por Correo y Telégrafo, verá el lector que ya se van sabiendo los resultados de la mucha riqueza que hay en España. Léase lo que se dice acerca de los «Registros Fiscales».

Según parte que el Cabo de la Guardia civil de Agreda, da al señor Gobernador civil, entre los obreros empleados en las obras del Canal en construcción, en el pueblo de Vozeniano, y los rematantes de las mismas, no reina la mayor armonía, y si el día 29 del mes pasado ocurrió una reyerta entre obreros y capataces, no se considera lejano el día en que puedan ocurrir hechos desagradables por exigir aquellos que los trabajadores han de ser de la localidad y que no se admita a ningún forastero, como tampoco caballerías de otro pueblo para el arrastre de material; y como precisamente todos los capataces son forasteros, es causa de que entre ambas partes tengan frecuentemente pendencias.

El señor Gobernador civil ha transmitido órdenes en evitación de cualquier suceso.

Acercas del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, no damos hoy información, esperando que no tardará mucho en celebrarse nueva reunión en la Casa-Ayuntamiento de nuestra capital, antes de marchar a Madrid el señor Vicé.

Anoche salió para Poyas (Vitoria) el objeto de unirse en lazo indisoluble con la

señorita Silvina Anda, el día 4 del mes actual, nuestro querido amigo don Francisco Acebes. En el mismo día de la ceremonia los contrayentes saldrán para Barcelona.

Por anticipado y de manera muy ferviente haemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Los Concejales sorianos señores Medina (don Cándido), Ramírez (don Isidro) y Vázquez (don Emilio) abogaron en la sesión del lunes por que se cumpla resueltamente el impuesto municipal de perros y se estingan cuantos canes vagabundos se ven por nuestra población.

Los Tenientes de Alcalde obrarán también enérgicamente y se les aplaudirá.

El proyecto de las nuevas Escuelas públicas de Soria fué aprobado por la Junta provincial de Instrucción pública en su sesión del lunes último.

Los dos modelos de Urinarios que va a adquirir el Excmo. Ayuntamiento, se acordó en la sesión del lunes último, que se coloquen en la Plaza Mayor, uno, y en la parte del nuevo enchante de la entrada de la Dehesa, el otro.

Se halla desde anteaer entre nosotros el conocido y apreciado abogado de Burgo de Osma don Benito Navas Molina que ha regresado a Soria para asuntos profesionales.

Desde ayer, se está celebrando en nuestra capital la reconstrucción de reclutas de que ya dimos estensa y detallada noticia en el número anterior, y ahora subsanamos el material error de caja que se deslizó, diciendo: los destinos de los quintos se han hecho, en vez de se harán, naturalmente con arreglo a las listas de talla de que en la noticia ya hacíamos referencia.

Con motivo de la venta de los quintos a Soria se ven muy concurridas las calles céntricas de la población y a ellos contentos y tocando las guitarras como de costumbre en el país.

A todos deseamos buena suerte en el servicio militar.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarrros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Peraleja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

EMULSIÓN SCOTT

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar a la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Sólo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria. El auxiliar técnico del reputado hotopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA los días 3 y 4 del próximo mes de Febrero, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl. de Aguirre; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que no admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel.

Santorial y Cultos

Hoy miércoles 2 Febrero.—La Purificación de Nuestra Señora. Santa Feliciano y San Cándido.

—Jueves 3.—San Blas, San Nicolás y San Hipólito.

—Viernes 4.—San Andrés Corsino, San José de Leonisa y San Gilberto.

Hoy miércoles, á las tres y media de la tarde, ha comenzado, en la iglesia del Espino, la Novena que anualmente se dedica á San Blas.

—Mañana jueves, en el templo de San Juan, á las cinco y media de la tarde, ejercicio de la Hora Santa.

—Pasado mañana viernes, á las ocho de la mañana, en San Juan, comunión general para los Asociados del Apostolado.

—Por la tarde, á las seis, en las Siervas, Ejercicio mensual.

Remitido.

Berlanga y Enero 31 1910.

Mi estimado amigo Rioja: con motivo de la reseña Nota oficial que publicas en el último número de tu periódico, al dar cuenta de los acuerdos tomados en reunión particular por la mayoría de los Diputados provinciales; y á los que han dado lugar la provisión de la plaza de auxiliar de cuentas acordadas en la última sesión extraordinaria que la Diputación celebró, me interesa que para aclarar conceptos des cabida en las columnas de tu periódico á la carta mía de que se ha hecho referencia y que se ha considerado adhesiva á los acuerdos tomados por aquellos en su reunión del día veinte y seis.

Te dá gracias anticipadas tu afmo. amigo aquito que te quiere

ISAAC LEDESMA.

Decía mi carta: Mi estimado amigo... supongo que... te habrá dicho por cuenta mía, que mañana recibirás mi carta contestando á tu última; cumplo con gusto este deber para decirte, que lamento muy de veras los propósitos de el Gobernador que me anuncias en aquella con motivo de uno de los acuerdos de la diputación en su última sesión, yo no sé la responsabilidad que nos cabrá á los diez y seis que en la misma te referes, supongo que no será grande y desde luego el delito ó falta ó lo que sea no es de esos que deshonran; de todos modos y aunque así fuera, como el hombre debe tener la conciencia de sus actos y nosotros somos ya mayores de edad, yo ni me escuso ni me defiendo y acepto con la sangre fría de una estatua la responsabilidad que me quepa, con todas sus consecuencias si la hubiera; hago estas consideraciones para contestar en ellas á los conceptos de la tuya que se refieren á ir á Madrid colectivamente á trabajar el asunto, si los... no escriben diciendo es innecesaria tal excursión, me parece una humillación hacer gestión alguna para eludir responsabilidades.

Si las hay porque reusarlas? no hemos tenido el valor de contraerlas? y si no las hay porque no hemos de tener fe en los hombres encargados de calificarlas? otro motivo es por el que siento haber temido el tiempo, para no atender á vuestro llamamiento, que es el verme privado durante el banquete que han anunciado los periódicos, de compartir con los compañeros de Diputación á los que saludarás en mi nombre ese rato de ocio, en el que creo no ha de escasear la satisfacción.

Tu buen amigo

ISAAC LEDESMA.

(En los puntos suspensivos lease nombres que he omitido.)

Por CORREO y Telégrafo.

Bolsa de Madrid

Interior contado, 86'25.—Interior fin de mes, 86'50.—Amortizable cinco por ciento, 102'20.—Acciones Banco España, 460'00.—Compañía Arrendataria Tabacos, 000'00.—Francos, 7'00.—Libras, 26'94.—Ultima hora, 5 tarde, Interior fin de mes, 86,58.

Bolsa de Buenos Aires

PREMIO DEL ORO, según nota facilitada por la Casa J. Marsans, Roí é Hijos. Precios de compra: Alfonso al 6,80 por 100. Isabel al 9,80.—Onzas y medias onzas al 6,80.—Cuartos de onza al 6,30.—Octavos y 1/16° de onza al 4,80.

Los Francos al 6,90 y las Libras al 26,70 por libra.

BARCELONA: Vapores de pasaje

Para salir del puerto durante el mes de Febrero actual, están anunciados los siguientes vapores de pasaje. El día 2 el «Miguel M. Pinillos», para las Antillas y Nueva Orleans.

El día 3 el «León XIII», para el Río de la Plata y escalas, y también el vapor italiano «Citta di Milano» para costa firme y Colón.

El día 4 el italiano «Regina Elena», para el Río de la Plata y escalas.

El día 5 el «Alicante», para Manila y escalas.

El día 10 el «Antonio López», para Colón y escalas.

El día 17 el «Manuel Villaverde», para Canarias y escalas.

El día 18 el «Brasileño», para las Antillas y Nueva Orleans.

El 19 el vapor italiano «Valparaíso», para Bahía Blanca y puertos del Pacífico.

El 21 el francés «Parana», para Buenos Aires.

El 24 el vapor español «Montevideo», para Nueva York, Habana y Veracruz.

El 25 un vapor de la Compañía Trasatlántica para Fernando Póo, y el italiano «Príncipe Umberto», para el río de la Plata y escalas.

Los Registros fiscales

Son altamente satisfactorios los resultados de los Registros fiscales, según datos oficiales, en Madrid se han comprobado 6.514 fincas, y de ellas, 6.457 con la conformidad de los propietarios, arrojando un aumento de riqueza imponible de tres millones 327.160 pesetas. En Sevilla se han comprobado 8.145 fincas, y 8.012 acusan, con la conformidad de sus dueños, un aumento de riqueza de 1.962.46 pesetas. Y, por último, en Valencia, comprobadas 5.276 fincas, se ha obtenido la conformidad respecto de 5.206, con el aumento de 2.131.767 pesetas. En total, sólo en tres capitales, 7.421.673 pesetas de aumento en la base imponible, con arreglo á la cual empezarán á tributar en el corriente año.

Canalejas en Palacio

No se comenta tan sólo que el demócrata don José Canalejas y Mendez haya ido al Palacio Real para tener una entrevista con S. M. el Rey Alfonso XIII, sino lo largá que ha sido la visita, á la cual se le concede verdadera importancia y que en ella se cree entreverse transigencias no conocidas hasta el día.

Al señor Moret lo vió Canalejas al salir de Palacio.

Viaje y disolución de Cortes

En los próximos días de Carnaval aplazarán las corrientes políticas, y los Reyes de España pasarán los carnavales en Sevilla.

Después, á su regreso en Madrid, los liberales se dice que llevarán á cabo un acto de adhesión y se cree como segura la fecha del 22 del actual para la disolución de las Cortes.

AL CERRAR

Madrid 2 3/50 t.

Descarrilamiento.

Acaba de saberse por telégrafo que en Castellón de la Plana, cerca de la estación férrea de Onda al Grao, han descarrilado tres wagones de un tren de conducción de reclutas.

Los wagones han volcado resultando un recluta gravemente herido y otro leve.

Los sucesos de París

Comunican hoy de París que ha mejorado la situación de las ciudades inundadas en Francia.

Fuerzas del Ejército inspeccionan los edificios que han sido inundados, para ver si se encuentran en condiciones de seguridad antes de que vuelvan á ser habitados por sus dueños.

En el Jardín Zoológico se han ahogado varios animales, entre ellos una girafa.

Se han dictado órdenes severísimas para evitar que al descenso de las aguas la putrefacción de materias orgánicas pueda influir en el desarrollo de alguna epidemia.

Anoche no hubo luz eléctrica en importantes barrios de la capital.

Los panaderos y tenderos, han elevado el precio en los artículos á la venta y esto ha producido una colisión, resultando víctimas entre las gentes del pueblo, sabiéndose que va recogido un muerto.

De la Campaña de MELILLA

El telegrama que hoy se recibe de Melilla, dice que se han presentado al general Marina cuarenta y un kabileños solicitando perdón en nombre de las varias kábilas que representan.

También se ha presentado el famoso moro Maimón, el cual, una vez perdonado, ha marchado sin dilación á Málaga, y diciendo que en seguida vendrá á Madrid.

OLMEDO.

Nuevo Circulo Mercantil é Industrial SORIA

El domingo 13 del actual, á las doce en punto de la mañana, se celebrará, en el Salón principal de esta Sociedad, subasta pública para la adjudicación de su Abastecimiento por el término de dos años.

El pliego de condiciones estará de manifiesto, hasta dicho día y hora, en la Conserjería del Casino de doce de la mañana á diez de la noche.

Soria 2 de Febrero de 1910.—El Presidente, José Casado.

Quintas de 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de don Antonio Boixareu y Claverol, fundado en 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, doscientos treinta y seis mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exige por el ministro de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas dá la de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjanse al Centro, y en Soria á don Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, núm. 4. Depositarios los Sres. Marin, Roldán y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

Abonos minerales

BONIFACIO MARTIN AYUSO.

RECUERDA, (Soria.)

Superfosfatos, Escorias Thomas, Cloruro y Sulfato de Potasa, Nitrato de Sosa, Sulfato de amoniaco.

Unico depositario en esta provincia de los Superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo.

Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria y doy precios á quienes interesen.

Regalos del NOTICIERO

(Véase cuarta plana)

MARIANO DE M.-MARTELL

MÉDICO

Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.

Consulta de once á una.

Plaza Mayor, 6.

—14— Berlanga de Duero.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.

Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Satnrio, Patrón de Soria.

—Altar de la Ermita de San Satnrio.

—Ermita de la Virgen del Mirón.

—Ermita de la Virgen de la Soledad.

—Claustro de la Colegiata.

—Otra vista de dicho claustro.

—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.

—Iglesia de Santo Domingo.

—Portada de San Nicolás.

—Claustro de San Juan de Duero.

—Una entrada á dicho claustro.

—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)

—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

REGALOS DEL "NOTICIERO DE SORIA" para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año a este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromo, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100-pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y

Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo a los señores Suscriptores por año, que a los de semestre ó trimestre, se les durán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho a los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, a presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor a este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 a fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

(Señal del domicilio)

El suscriptor,

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NUEVO TALLER

Se hacen reparaciones y reformas en toda clase de máquinas.

GIMÉNEZ Y BEZARES

Calle de los Estudios, 1, SORIA

Publicaciones.

Señores, por dos reales ejemplar, se ha publicado una edición correcta, bonita, muy manuable y digna de poseerse, del drama eminentemente español DON JUAN TENORIO, que para honra suya (ya que no gran provecho) y gloria de la nación, escribió el inmortal poeta castellano don José Zorrilla.

Y la mejor portada, que a este simpático librito ha podido ponerse en magnífico papel couché, ha sido la del retrato de don José Zorrilla, retrato bien hecho, y de perfecto parecido que lleva al pie la auténtica firma del autor.

Por dos miseros reales! ¿que español va a dejar de comprar el famosísimo drama Don Juan Tenorio?

De venta en Soria, en la Librería de P. Rioja.

Reglamento

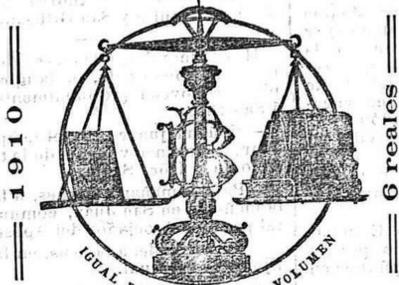
Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande-Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, pro aladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderá a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YGST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

y

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Píjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio.

SORIA

—25—

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc.,

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estrados, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numantino ó en la imprenta de este periódico.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería Nacional.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0-75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Lectura.—Tarifas.—Reglamento gánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en Librería de P. Rioja, á precios económicos.